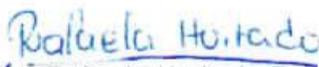


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES DE RENTA MAYORISTA AUTORAMA S. A.

En la Ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las 19h30, en el local del Centro Empresarial Ejecutivo, ubicado en la calle Padre Matovelle N° 7-55 y Miguel Díaz, Edificio González II, se instala la Junta General de accionistas de la compañía Automotores de Renta Mayorista Autorama S. A., conforme a lo previsto en el estatuto constante en la Escritura celebrada ante el Notario Noveno el Cantón Cuenca el 9 de abril de 2013. Se conforma el quórum con la concurrencia de quienes representan a todo el capital social y asiste el Comisario de la compañía Dr. Raúl Ordoñez León. Preside la Junta la señorita María Gabriela Hurtado Espinosa y actúa como Secretario el titular Econ. Rolando Hurtado Astudillo, Gerente de la compañía, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento de Estados Financieros; 2.- Informe de los Administradores; 3.- Informe del Comisario. La Presidenta dispone que por Secretaría se distribuyan copias de los Estados Financieros, Informe de Gerencia e Informe del Comisario, documentos que anteriormente ya fueron entregados a los accionistas para su conocimiento. Se procede con el Orden del Día: 1.- Conocimiento de Estados Financieros: La Presidenta pone a consideración los balances de las cuentas de la compañía y la accionista Rafaela Hurtado mociona que se aprueben sin observaciones. Se toma votación y se aprueban por unanimidad los Estados Financieros. 2.- Informe de los Administradores: El Gerente da lectura a su informe y la Junta resuelve aprobarlo con el voto conforme de todo el capital social. 3.- Informe del Comisario: El Comisario procede a dar lectura a su informe y la Presidenta lo pone a consideración de la Junta que lo aprueba con el voto a favor de todo el capital social. Concluido el Orden del Día, La Presidenta da por terminada la Junta y declara un receso para elaborar el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta que se la aprueba y luego la suscriben los asistentes que representan la totalidad del Capital social.


Gabriela Hurtado E.
PRESIDENTA


Econ. Rolando Hurtado A.
GERENTE – SECRETARIO


Rafaela Hurtado E.